JUZGADO SETENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C. (Transformado transitoriamente en el Juzgado 61 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple – Acuerdo PCSA 18-11127)

Calle 12 No. 9-55, piso 4º, Interior 1, Complejo Kaysser Tel: 2828956 cmpl79bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., 5 de septiembre de 2023 Oficio No. 0420/2023

Señores

Experian Colombia – Datacredito

Ciudad

Ref. Liquidación Patrimonial (insolvencia de persona natural no comerciante) de Juan Fernando Franco Velásquez (C.C. No. 79'943.467)

Rdo. No. 11001 40 03 **079 2017 01434** 00

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha 9 de agosto de 2023, se dispuso oficiarle para informarle sobre la apertura de la liquidación patrimonial de la persona citada en la referencia.

Al contestar favor citar la referencia y número del proceso completo.

Cordialmente,

ANDRÉS DAVID BULLA AYALA

Secretario